

El Ministerio de Salud de la Nación, a cargo de **Daniel Gollan**, comenzará mañana la distribución en las 24 jurisdicciones del país de una primera partida de 200.000 dosis de la vacuna contra la [varicela](#), la enfermedad eruptiva más frecuente de la infancia. El [Calendario Nacional de Vacunación](#) argentino cuenta así con 18 de las 19 vacunas que estarán disponibles durante este año en todos los vacunatorios y hospitales públicos del país.

La cartera sanitaria adquirió las dosis necesarias para proteger con un esquema de una dosis a los 750.000 niños que cumplan 15 meses durante este año, incorporando a la estrategia de prevención primaria a los niños que hayan nacido a partir el 1 de octubre de 2013.

El objetivo es disminuir la incidencia y la mortalidad por varicela en la población vacunada, así como en poblaciones de riesgo que no pueden recibir la vacuna (embarazadas, inmuno-comprometidos) y otros grupos no vacunados, ya que alcanzando elevadas coberturas de vacunación en la población objetivo se limita la circulación viral y se beneficia en forma indirecta al resto de la población.

La incorporación de la vacuna contra la varicela al Calendario Nacional de Vacunación a partir de 2015 fue dispuesta por la Presidenta **Cristina Fernández de Kirchner** el año pasado, cuando también incluyó la inmunización contra el meningococo y el rotavirus, en el marco de una política de equidad en salud que favorece el acceso de la población a la prevención primaria, independientemente de su condición social. El Estado nacional compra y distribuye las vacunas para su aplicación gratuita en los más de 8.500 vacunatorios públicos.

Acerca de la varicela

La varicela es una enfermedad infectocontagiosa aguda que resulta de la infección primaria producida por el virus varicela zóster (VVZ). Es la enfermedad exantemática (que causa

erupciones en la piel) más frecuente de la infancia. Se calcula que en Argentina causa aproximadamente 400.000 casos nuevos cada año, habitualmente en la primera década de vida.

Si bien la varicela es generalmente considerada una enfermedad benigna de la infancia, puede observarse que las muertes por esa causa ocurren en todos los grupos etarios. Entre 1997 y 2012 hubo 272 defunciones por varicela, con un promedio de 17 fallecimientos al año.

Salvo la vacunación, no se dispone de ninguna medida útil para prevenir eficazmente la propagación de esta enfermedad en una comunidad susceptible, ya que se trata de una patología extremadamente contagiosa y con alta tasa de ataque secundario.